

### **3ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA CONVENIO COLECTIVO DE PRODUCTOS ELABORADOS DEL MAR**

Madrid 10 de mayo de 2018

Hoy se ha mantenido la tercera reunión de la comisión negociadora del Convenio Colectivo de Productos Elaborados del Mar.

Tras las dos reuniones anteriores esperábamos un cambio de postura o acercamiento en la representación empresarial a nuestras propuestas y reivindicaciones, pero en esta nueva reunión la patronal se ha reafirmado en su postura de conceder un incremento salarial del 3% para el 2018 incluyendo en ese incremento de las retribuciones, la ausencia de subida salarial de los años 2016 y 2017. Para el año 2019 y 2020, dicen seguir estando dispuestos a subir los salarios, un 1% cada año.

Nuestra respuesta a esta proposición fue solicitar una revisión salarial como se propone en nuestra plataforma y contestaron que no contemplaban ningún incremento año a año, pero cabría la posibilidad de hacer una actualización a tablas al finalizar el 2020 y ósea enero 2021, eso sí sin especificar la cuantía de la actualización, ni en que se basarían para calcularla. Por tanto desde UGT entendemos que es totalmente insuficiente, puesto que los trabajadores llevan muchos años sufriendo la crisis con unos pequeños incrementos salariales en la última década.

De las demás reivindicaciones sindicales la patronal como de costumbre no entro a valorar ninguna de ellas, esto provoco un intenso debate entre la representación sindical y la empresarial sin que se concluyera nada positivo en el avance de las negociaciones, puesto que la patronal entiende que son criterios que se salen de la mesa de negociación, todos aquellos aspectos que están siendo objeto de regulación legislativa.

Desde de UGT pusimos de manifiesto a la patronal debe de hacer un esfuerzo serio y no centrarse solamente en incrementos salariales, puesto que la plataforma abarca muchos más aspectos que el económico, ya que es un convenio de larga duración y durante los últimos años no se ha mejorado en ninguna reivindicación social, y es necesario avanzar en este aspecto. Por tanto nos citamos para una próxima reunión donde exigimos a la patronal una oferta completa y razonable.

La próxima reunión se celebrará el día 6 de junio.

Seguiremos informado.

**Unidos defenderemos tus derechos,  
AFÍLIATE.**